



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 25 de septiembre de 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCIMTO TÉRMINO
2022-00072-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	YULY MENDEZ/JUAN LEGUIZAMO	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	28/09/2023

TRASLADO: En la fecha, **25 de septiembre de 2023**, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial, y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f5557d392af3e5b0948f108d514f5ce0315941651ebcd89229ab9793e3da690**

Documento generado en 25/09/2023 08:49:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>